

ACTA DE AUDIENCIA DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES

Proceso No. No. RE-UA-004-2021

“RENOVACIÓN DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL GALE REFERENCE COMPLETE PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”

En la ciudad de Guayaquil, el 25 de noviembre de 2021, a las 17h00, dentro de la fecha y hora señaladas para el efecto, Lcdo. Alexander Vera, en calidad de delegado técnico según Resolución No. R-UA-BIB-2021-001, del 24 de noviembre de 2021, da inicio a la etapa de audiencia de preguntas y aclaraciones, de acuerdo al cronograma del proceso de Régimen Especial RE-UA-004-2021, para la contratación de “RENOVACIÓN DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL GALE REFERENCE COMPLETE PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”, se da lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1. Preguntas y Aclaraciones al proceso
2. Clausura de la sesión

Desarrollo de la sesión:

1. PREGUNTAS Y ACLARACIONES AL PROCESO

A continuación, se informan las preguntas realizadas por parte del oferente.

PREGUNTA No. 1: *Pág. 11 Capacitaciones, el número máximo de capacitaciones serán 5 al año, por favor incluir este texto.*

RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 1:

Estimado oferente acogemos su solicitud y por lo tanto se agregará el siguiente texto:

Serán 5 capacitaciones al año.

PREGUNTA No. 2: *- Pág. 11 Soporte Técnico: incluir que será en días laborables.*

RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 3: Estimado oferente acogemos su solicitud se agregará el siguiente texto:

Será en días laborables

PREGUNTA No. 3-*En la metodología de trabajo mencionan que el plazo será de 5 días hábiles sin embargo en el plazo de ejecución indican 5 días, por favor aclarar que sería hábiles.*

ACLARACIÓN:

Se agregará la corrección en la parte del plazo de ejecución: **5 días hábiles**

PREGUNTA No. 4- *¿En la sección de las obligaciones del contratista indican que debemos presentar los permisos legales, por favor nos podrían indicar a que se refiere dichos documentos?*

ACLARACIÓN:

Se refiere a carta de exclusividad, carta compromiso y demás documentos solicitados.

2. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Como delegado técnico, sin tener otro punto que tratar doy por concluida la sesión.

Para constancia de lo actuado, siendo las 17:15 del 25 de noviembre del 2021, se suscribe el presente documento.

Lcdo. Alexander Vera Avilés
DELEGADO TÉCNICO

Abg. Patricia Flores
**CORPORACIÓN ECUATORIANA
PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA ACADEMIA CEDIA**
(Nota: Si es un delegado deberá adjuntarse el documento de delegación)